MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 8 de Abril de 1902

Vista la propuesta del Señor Cónsul General de la República en Dresde;

El Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Don Bruno R. Leitert Vice-cónsul del Paraguay en la ciudad de Dresde.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Manuel Domínguez